

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, se acuerda por unanimidad sobre
cuenta de una nueva solicitud de la Jefatura de Tráfico de esta Ciudad, so-
bre concesión de dos parcelas del Polígono Industrial con destino a las
instalaciones que proyectan para pistas de exámenes para la obtención
del permiso de conducir, acordándose tras amplia deliberación depon-
er sobre la mesa dicho asunto, ya que al no tener dichas instalaciones
carácter de industria plantea problemas su ubicación dentro del Polí-
gono Industrial, a fin de realizar unas gestiones previas.

En el período informativo no se formuló ruego ni pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20 horas 50 mi-
nutos se levantó la sesión por la Presidencia, con la advertencia
expresa a todos los Sres. asistentes de la obligación que tienen de fir-
mar el acta correspondiente, de lo que como Secretario, certifico.

[Handwritten signatures and stamps]
The block contains several handwritten signatures in blue ink. At the top left is a signature that appears to be "Luis Peris". Below it, there are two more signatures, one of which is "Francisco". To the right, there is a large, stylized signature that looks like "A. M." or "A. M." with a large "M" below it. At the bottom right, there is a signature that reads "Rafael Padis". There are also some stamps or official marks, including one that says "Rafael Padis" in a stylized font.

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convoca-
toria del día 30 de Diciembre de 1968

- Alcalde -

D. Casimiro Gómez

- asistentes -

D. Julio Belonguer

" José Buñuel

" Luis Peris

" G. Utrillas

En la Muy Noble, Fidelísima y Veneranda, Heróica y siempre
Heróica, Abnegada y Muértir Ciudad de Teruel, siendo las
20 horas del día 30 de diciembre de 1968, se reunieron en
estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión ordinaria en 1ª
convocatoria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Casimiro Gómez
Irujo, los Sres. Concejales D. Julio Belonguer, D. José Buñuel, D. Luis Peris

D. José M. López
 " Mariano Forcadas
 " Antonio Ube
 " Forcadas Sanchez
 " Rafael Andres
 " Leon Gómez
 - Secretario actal -
 D. M. Natividad Nojens

tor, D. Gil Utrillas, D. José M. López, D. Mariano Forcadas, D. Antonio Ube, D. Fernando Sanchez, D. Rafael Andres, D. Leon Gómez, diéndose la ausencia excusada de D. Angel Parolillo, D. José Larruche, con asistencia del Secretario General actual de la Corporación D. M. Natividad Nojens Lou, y con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el orden del día los asuntos que a continuación se detallan.

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se dió lectura al borrador del acta anterior, de fecha 20 de diciembre actual, aprobándose por unanimidad.

II.- EXPEDIENTE SOBRE INSTALACION FABRICA DE CELULOSA.- Por la Presidencia se informó ampliamente a la Corporación municipal en relación con las dificultades surgidas para la implantación en nuestro capital de una fábrica de celulosa así como de las importantes gestiones que está llevando a cabo el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Alberto Ibáñez Trujillo para conseguir su ubicación en esta provincia. La Corporación municipal acordó por unanimidad que teniendo en cuenta la trascendencia que dicha instalación ha de tener para el desarrollo industrial y económico tanto de nuestro capital como de la provincia, se dirijan sendos telegramas a los Excmos. Sres. Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Gobernación, Industria y Agricultura en los que se destaque la inquietud de la Corporación municipal ante las dificultades surgidas y los beneficios sociales y económicos que se derivaran de dicha instalación, asimismo se acuerda por unanimidad hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación municipal al Ilmo. Sr. D. José Joaquín Sancho Bronda, Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zamora, Aragón y Rioja por su interés demostrado en pro de la ubicación en nuestro capital de dicha industria de celulosa y su valiosa actuación en cuantas reuniones ha tomado parte, en relación con la misma, haciendo extensivo dicho agradecimiento a cuantas personalidades han colaborado con él.

III.- INFORME DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA EN RELACION CON LA ADQUISICION DE LAS PERFORACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO NA-

CIONAL DE COLONIZACION EN LOS TERRENOS MUNICIPALES DE VENTA GUARINA.-

Por la Alcaldía- Presidencia se informa a la Corporación municipal que en relación con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada el día 11 de noviembre ppd°. se ha elevado al Ilmo Sr. Director General del Instituto Nacional de Colonización una solicitud en petición de que se modifiquen las condiciones inicialmente señaladas para la cesión a este ayuntamiento de las prospecciones efectuadas en los terrenos de propiedad municipal sitos en el término de Cuside, portado de la Lomilla, en atención a que las perforaciones realizadas lo fueron en una profundidad superior a los 100 metros y para las finalidades propias de las investigaciones asignadas al Instituto Nacional de Colonización, mientras que a este ayuntamiento únicamente le son necesarias las aguas subterráneas que puedan encontrarse hasta una profundidad máxima de 8 metros y en tal supuesto el ayuntamiento abonaría únicamente los gastos de inversión efectuados para dichas aguas subterráneas, debiendo sufragarse el resto de la inversión realizada con cargo a la labor de investigación propia de dicho Instituto Nacional de Colonización. La Corporación quedó enterada de conformidad.

IV.- VISITA A NUESTRA CIUDAD DE LA I CAMPAÑA NACIONAL DE Teatro.- Seguidamente se dio lectura a la carta dirigida a la Alcaldía- Presidencia por el Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo comunicando la visita a nuestra Ciudad de la Compañía Lope de Vega que actuará durante los días 9 y 10 del próximo mes de enero, dentro de la I Campaña Nacional de Teatro, patrocinada por dicho Ministerio a través de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos. La Corporación quedó enterada acordándose prestar la colaboración que dicha carta se solicita y obsequiar a los mismos integrantes de dicha Compañía, facultándose a la Alcaldía a tal fin.

Y no habiendo más asuntos de tratar siendo las 11 horas 10 minutos se levantó la sesión por la presidencia, con la advertencia expresa a todos los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente, de lo que como Secretario, certifico.

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: AYUNTAMIENTO DE TORREALBA DE ALCAIDIA DE TORREALBA]

Acta de la sesión plenaria extraordinaria en 1.^a convocatoria del día 9 de enero de 1969

- Alcaldes -

D. Cosme Gómez

- Asistentes -

D. Julio Melenguer

" José Buñuel

" Luis Pastor

" Gil Utrillas

" José M. López

" Fernando Sancho

- Secretarios -

D. Juan de Dios González

- Interventor -

D. Luis Bolco

En la muy Noble, Fidelísima y Venecidosa, Heroica y siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Torrel, siendo las 19 horas del día 9 de enero de 1969, se reúnen en estas Casas Consistoriales, a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1.^a convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Cosme Gómez Truero, los Sres. Concejales D. Julio Melenguer, D. José Buñuel, D. Luis Pastor, D. Gil Utrillas, D. José M. López y D. Fernando Sancho, dándose la ausencia excusada de D. Ángel Gordillo, D. Mariano Fernando, D. Rafael Andrés, D. José Lameula y Antonio Ube y D. León Gómez, con asistencia del Secretario de la Corporación D. Juan de Dios González y en presencia del Interventor D. Luis Bolco García, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el Orden del Día los asuntos que a continuación se detallan:

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se dió lectura al borrador del acta correspondiente a la sesión anterior de fecha 30 de diciembre ppd.: aprobándose por unanimidad.

II.- CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO INICIAL DEL POLIGONO INDUSTRIAL.- Examinada la Cuenta General del Presupuesto Extraordinario inicial del Polígono Industrial -